

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN RESOLUCIÓN Nº 128

REF: ROL 3393-83

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS INGRESADA CON EL N° POM-4541 DE FECHA 25/10/2023

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>POM-4541</u> de fecha 25/10/2023 patrocinado por el arquitecto BERNARDO LOPEZ CANCINO, para el predio ubicado en <u>PRIMERA TRANSVERSAL Nº 549</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3393-83, propiedad de LEONOR HERNANDEZ QUILODRAN.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 22-01-2024
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

- 1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>POM-4541</u> de fecha <u>25-10-2023</u> patrocinado por el arquitecto BERNARDO LOPEZ CANCINO, para el predio ubicado en <u>PRIMERA TRANSVERSAL Nº 549</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo <u>3393-83</u>, propiedad de LEONOR HERNANDEZ QUILODRAN.
- 2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° POM-4541 de fecha 25/10/2023

CONCÓN, 23 de mayo de 2024

ARR/LEG/leg
- Sr(a). BERNARDO LOPEZ CANCINO

- Sr(a). LEONOR HERNANDEZ QUILODRAN

Expediente Técnico N° POM-4541

- Archivo DOM.

- U. Fiscalización DOM.

DIRECTOR
DE
OBRASERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN